

INÉS PÉREZ

El hogar tecnificado

**FAMILIAS, GÉNERO Y VIDA COTIDIANA
1940-1970**

Editorial Biblos

Pérez, Inés

El hogar tecnificado: familias, género y vida cotidiana: 1940-1970. -

1ª ed. - Buenos Aires: Biblos, 2012.

248 pp., 23 x 16 cm. - (La Argentina contemporánea)

ISBN 978-987-691-029-3

I. Historia. I. Título

CDD 305.4

*Para Memesita.
Y para Martín.*

Diseño de tapa: *Luciano Tirabassi U.*

Ilustración de tapa: publicidad de Westinghouse, *Para Ti*, 5 de noviembre de 1940.

Armado: *Ana Souza*

© Inés Pérez, 2012

© Editorial Biblos, 2012

Pasaje José M. Guffrè 318, C1064ADD Buenos Aires

info@editorialbiblos.com / www.editorialbiblos.com

Hecho el depósito que dispone la Ley 11.723

Impreso en la Argentina

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Esta primera edición

se terminó de imprimir en Imprenta Dorrego,

avenida Dorrego 1102, Buenos Aires,

República Argentina,

en septiembre de 2012.

Ahora bien, aun cuando la neolocalidad aparezca con fuerza en los recuerdos sobre ese período, no tiene el mismo peso en las prácticas de las familias de entonces, como se verá en el último apartado de este capítulo. ¿En qué medida, entonces, el acceso a la vivienda propia implicó un cambio familiar? Si hasta aquí he presentado las políticas a partir de las que se transformó sustancialmente la propiedad de las viviendas en nuestro país, ¿en qué medida supusieron además una transformación en los modos de habitar? Sostendré que uno de los cambios más relevantes se dio en el nivel de las representaciones: las políticas de vivienda reseñadas favorecieron la difusión de unos modos de habitar y de un modelo de domesticidad que, más allá de su nivel de adecuación a las prácticas, se instauraron como ideales respecto del que los sujetos—entre ellos, José y Felisa, pero también otros entrevistados—situán su pasado familiar. En el siguiente apartado, me detendré en los caminos a través de los que la vivienda moderna se asoció a ese modelo de domesticidad, para observar después cómo ese modelo aparece—corroborado y *al mismo tiempo* tensionado—en los relatos de vida de mis entrevistados.

2. Casas y familias en el modelo de domesticidad de clase media

Las historias de José y Felisa, referidas en el apartado anterior, presentan una serie de puntos de contacto: ambos accedieron a la casa propia con poco tiempo de diferencia, en el contexto de la formación de un nuevo núcleo familiar. A pesar de sus diferencias, las casas de José y de Felisa—que también tienen mucho en común—se inscriben en un conjunto de referencias y representaciones que tienen mucho en común. Las imágenes del habitar a las que apelan convergen en su tipología, en el estilo arquitectónico que toman, en la relación con la naturaleza “domesticada” que proponen, así como en el modelo de familia en el que se inspiran. Se trata, en ambos casos, de viviendas modernas, pero también de chalets marplatenses. En los próximos párrafos observaré de qué modo las categorías de las que participan las casas de José y Felisa fueron construidas reforzando un modelo de familia al que desde distintos espacios se presentó como ideal a alcanzar.

La vivienda moderna que sería difundida a partir de los años 40 era pequeña con relación a las antiguas casas de la elite (cuyos formatos más habituales en la ciudad de Buenos Aires eran la casa de patios o el *petit hotel*), aunque no necesariamente más grande que las

casas típicas de las familias de sectores medios y populares (cuya tipología más común era la casa chorizo).⁷ En todo caso, su característica distintiva no sería su tamaño sino la especificidad funcional de sus ambientes. Cada habitación debía tener una función clara, norma que se hacía evidente cuando era transgredida: comer en el baño, dormir en la cocina, cocinar en el dormitorio, asearse en el comedor, son prácticas desalentadas por el diseño de las casas a las que desde entonces estamos acostumbrados. La especialización de funciones implicaba también una especificación de quienes debían usar qué ambientes y en qué momentos podían hacerlo (Perrot, 1988). La vivienda moderna posee, además, una planta compacta. Si en la casa chorizo la cocina y el baño quedaban fuera de la planta principal de la vivienda, distintas transformaciones técnicas pero también en la infraestructura urbana, permitirían y abaratarían la inclusión del sector de los servicios en el interior de la vivienda (Liemur y Silvestri, 1993; Liemur, 1999). Por otra parte, la planta “compacta” supuso la eliminación (o su disminución al mínimo) de antesalas, pasillos, halls. La separación de los espacios del hogar y del trabajo completa su descripción (al menos en términos estructurales).

Las características de este tipo de vivienda han sido leídas como indicio de cambios en las formas y los comportamientos familiares. En el cambio en la cantidad y función de los ambientes, por ejemplo, se ha visto la creciente importancia del individualismo y de la intimidad (Béjar, 1995); en la desaparición de antesalas y halls, la materialización espacial del ideal de que la familia dispusiera de espacios comunes donde pasar tiempo junta (Marsh, 1989); en el desplazamiento de la sala por el *living-room*, el cambio hacia modos de habitar que privilegiaban unos usos de la vivienda confortables por sobre otros más protocolares (Liemur, 1999). La escisión de trabajo productivo y reproductivo y la consecuente feminización del “adentro” también han sido leídas en las transformaciones de la casa (Prost, 2001).

Pese a las oscilaciones que favorecieron, ya las viviendas individuales, ya las colectivas, ya ambientes más amplios y materiales más nobles, ya construcciones más modestas en ambos planos, las políticas descriptas promovieron la construcción de viviendas cuyas características se adaptaban a las características reseñadas. La intervención del Estado no se limitó a aquellas viviendas financiadas en el marco de los planes que se implementaran sino que incluyó la

7. El tiempo de la construcción de este “dispositivo doméstico moderno” es ubicado entre 1870 y 1930 y su difusión, a partir de los años 40 (Liemur, 1999; Ballent, 1999).

regulación de qué podía edificarse y qué no, qué espacios eran "habituables" y cuáles no. Dichas intervenciones se apoyaron en un imaginario del buen habitar difundido en discursos de distinto tipo que tuvo una notable aceptación. La mayor parte de las viviendas edificadas a partir de la década de 1940 se adecuaban a este formato.

La ilustración que sigue corresponde al plano de una ampliación de la casa de Carina, otra de las entrevistadas, realizada en 1967. La planta de esta vivienda responde en líneas generales a la de buena parte de los entrevistados: desde el exterior se entra a un living-comedor comunicado, por un lado, con la cocina, y por el otro, por un pequeño hall de distribución o pasillo desde el que se accede a los dormitorios y al baño. La ampliación consiste, en efecto, en la construcción del segundo dormitorio. En algunas ocasiones, como en el ejemplo que sigue, la vivienda posee además un garaje o guardacoches. La vivienda, construida entre medianeras, cuenta con un pequeño jardín al frente y un espacio relativamente grande en el fondo del lote (que aquí está recortado para hacer foco en la disposición de los ambientes de la casa), donde en muchos casos se construía una segunda vivienda—elemento en el que me detendré más adelante—.

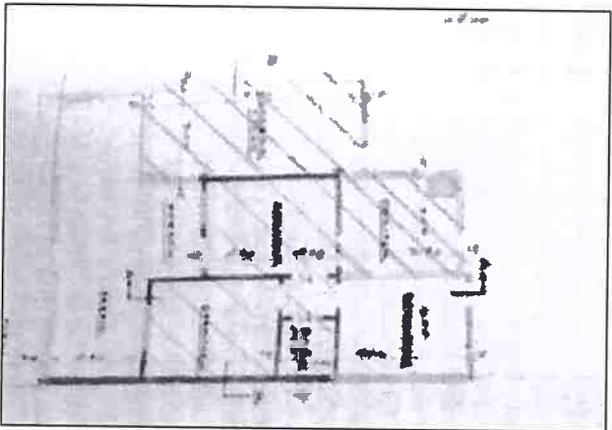


Ilustración 1. Planta de la vivienda de Carina (1967). Archivo personal.

Tanto en su estructura como en sus usos prescriptos, la vivienda moderna ha sido diseñada para una familia nuclear con una reducida cantidad de hijos: el número de habitaciones y las reglas del decoro no darian lugar a la presencia permanente de otros parientes en el espacio doméstico. Era una familia con núcleo completo y una clara asignación de roles por género, que se traducía espacialmente en la eliminación de los espacios del trabajo productivo del ámbito de la casa. Para fines de los años 40, este modelo había incorporado algunos elementos que resultarían particularmente significativos en los próximos capítulos. Por una parte, puede observarse una nueva centralidad de las figuras del confort y la comodidad asociados al consumo. Por otra, la difusión de artefactos y tecnologías, que ya había comenzado en los años 20, cobraría en las décadas siguientes una fuerza mayor en discursos que la asociaban al progreso individual, familiar y nacional. Finalmente, el modelo que emerge de esta coyuntura presenta al espacio doméstico y a la vida familiar como el ámbito por excelencia de la satisfacción personal. En ese contexto, el ama de casa era la encargada de crear una atmósfera grata y cómo- da para todos los miembros de la familia.

Si en su estructura las características que la identifican son más o menos uniformes, la vivienda moderna no tuvo en nuestro país una única expresión en términos estéticos. En las viviendas construidas por el Estado en los años 40 y 50 convivieron estilos arquitectónicos dispares como el modernismo y el pintoresquismo en su variante más rústica, que remitian a imaginarios del habitar diferentes. Que en términos estilísticos aparecieran reminiscencias a "lo tradicional" no supuso, sin embargo, el abandono del impulso a la modernización de las estructuras de la vivienda. Los lenguajes rústicos convivieron en la Argentina con el cambio de las estructuras y la tecnificación de las viviendas.

Decía al inicio de este apartado que las casas de José y Felisa (y la de Carina, cuya estructura se reprodujo), además de coincidir en la categoría de "viviendas modernas", lo hacían también en la de "chalet marplatense". En su versión ideal, el chalet es una vivienda individual de estilo californiano (variante del pintoresquista y, en particular, del rústico), de dimensiones moderadas, cuya fachada combina piedra, revoque blanqueado, madera y/o ladrillo, su techo es inclinado y de tejas, y posee un jardín pequeño al frente. El pintoresquismo, que se inscribe dentro de las corrientes arquitectónicas eclécticas de fines del siglo XIX, se caracteriza por abandonar la simetría y las referencias figurativas clásicas, desplazándolas muchas veces por referencias a arquitecturas regionales populares, proponiendo contrastes volumé-

tricos, y mostrando materiales de construcción locales y tradicionales (Ballent, 2004, 2005). En la medida en que este estilo se inspiraba en un ideal bucólico llevado al mundo urbano, se asoció tempranamente a espacios de ocio cercanos a la naturaleza (la sierra, el mar), dentro de los que Mar del Plata resultó un lugar especialmente importante. En efecto, se ha señalado que la influencia de este estilo en nuestro país, que comenzara en la década de 1880, habría llegado a su ocaso plena 1950, excepto en sitios como Mar del Plata, donde algunas de sus variantes continuaban siendo relevantes hasta el presente (Cova, 1982; Sánchez, 2008).

Si desde 1880 la adopción de este estilo fue realizada predominantemente en estancias y casas de verano como signo de prestigio, a partir de 1930 puede observarse una combinación de su afianzamiento en las ciudades, una nueva tendencia hacia lo rústico y a una ampliación del espectro social de quienes recurrían a él (Ballent, 2005). En las décadas de 1930 y 1940 la difusión del chalet de clase media en Mar del Plata estuvo vinculada a la popularización del balneario. Este tipo de viviendas, ocupadas tanto por veraneantes como por familias de residencia permanente en la ciudad, caracterizaron el tejido urbano marplatense hasta los años 50. En los años 60 y 70 el auge de la construcción de propiedad horizontal desplazó a los chalets del centro urbano, aunque el pintoresquismo (y en particular el rústico) siguió predominando en buena parte de la ciudad (Sáez, 1997).⁸

Si me detuve en la descripción del estilo pintoresquista y, en particular, del chalet marplatense, fue por dos razones: en primer lugar, por su relevancia como inspirador de las tipologías promovidas por las políticas de vivienda del período y, en segundo lugar, porque remiten a un imaginario donde los modos de vida domésticos y familiares se acercan al modelo de domesticidad referido antes. En este sentido, se ha señalado que "los diseños pintoresquistas-californianos apuntaban a una expresión doméstica ideal, por lo que su repertorio en escala pequeña fortalecía el símbolo de hogar dentro de otro símbolo; la ciudad marplatense como ícono nacional del un modo de

8. Desde fines de los años 60 pueden observarse distintas iniciativas que buscaban modernizar el perfil de la ciudad a partir de la construcción de edificios de tipologías modernistas, entre los que se destacó el edificio en torre. Sin embargo, en los relatos de mis entrevistados—como en el de otros residentes de la ciudad—, este tipo de intervenciones, lejos de ser bienvenidas, son presentadas como parte de una degradación urbana asociada en muchos casos a la popularización del balneario (Sisti, 1997, 2007; Plicic, 2010).

vida alternativo a la gran ciudad" (Sánchez, 2008: 22). La cadena de asociaciones incitadas por el estilo rústico remitía también a un ideal de "hombre móvil" que pudiera desplazarse con facilidad del medio urbano a espacios abiertos más cercanos a la naturaleza en los que, de todos modos, se podía acceder al confort brindado por los últimos avances técnicos.

En este sentido, e inspirados en una búsqueda de cercanía con la naturaleza pero también con el confort brindado por las novedades tecnológicas, en los años 40 y 50 comenzó el desarrollo de los "barrios parque" en la ciudad de Mar del Plata (Mazza, 1997). En la primera mitad de los años 40 se estableció la primera zona caratulada así, delimitada por las calles Pellegrini, Rodríguez Peña, Almatuete y Gímenes (lo que se conoce como barrio Los Troncos). Entre 1944 y 1946, por otra parte, distintos proyectos privados para construir urbanizaciones de este tipo (entre ellos Bosque Grande, La Florida, etc.) fueron elevados al Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. Como ya se indicó, la casa a la que Felisa y su familia se mudaran en 1952 quedaba en Bosque Alegre. Creado en 1944, éste fue uno de los ejemplos más paradigmáticos de los barrios parque en la ciudad.

La diagramación de Bosque Alegre se distingue dentro del ejido urbano por sus calles curvas. Su profusa arbolada y la presencia en su centro de un lago artificial (que hoy ha desaparecido) son otros de los elementos que le otorgan singularidad. Los lotes originales poseían la inusual extensión de mil metros cuadrados cada uno. En un inicio, se construyeron doce chalets de tipo californiano que, junto con los lotes, se vendían en cuotas. El barrio se pobló con lentitud, en parte por las restricciones que la compañía impuso a las construcciones que en él podían realizarse: debían ser de mampostería, tener cercos "vivos" entre una vivienda y otra, respetar el estilo rústico imperante, etc.⁹ El barrio está ubicado al sudoeste de Mar del Plata, delimitado por las avenidas Juan B. Justo (en aquel entonces llamada Cincuentenario) y Polonia, y las calles 12 de Octubre y Reforma Universitaria. En sus inicios, estaba en los límites de la ciudad.

9. Los lotes originales fueron subdivididos para estimular su venta ya desde principios de los años 50. Existe cierto consenso entre los vecinos del barrio en relacionar esa subdivisión con una "decadencia" del barrio. Si no hay acuerdo en el momento en que tal decadencia habría empezado, en todos los casos los índices de la misma son la presencia en el barrio de familias de menores recursos, la "degradación" del estilo arquitectónico predominante de las viviendas, la contaminación del lago y la subsiguiente necesidad de rellenarlo.

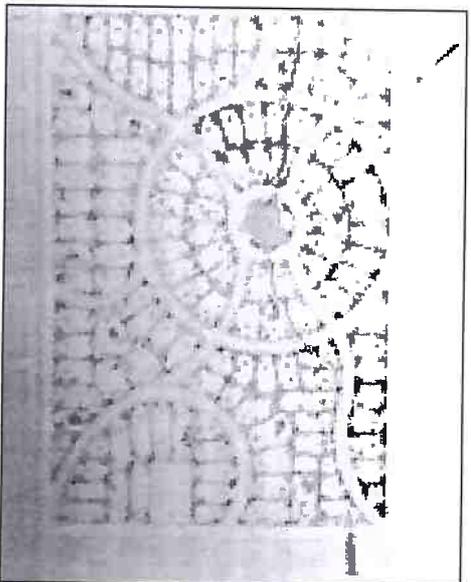


Ilustración 2. Plano original de Bosque Alegre. *Arquitectura Gráfica*, 1944.



Ilustración 3. Plano del barrio Santa Mónica, que representa la forma actual del barrio. Archivo de la Sociedad de Fomento Santa Mónica.

Las virtudes que aparecen con mayor frecuencia en los relatos de los primeros tiempos son la relación con la naturaleza y la belleza del lugar. Las demandas de la asociación vecinal, creada en 1954, se centraron en la conservación de distintos elementos que distinguen el barrio del resto de la ciudad: el lago, la forestación, la ausencia de comercios. La valoración de estas características, sin embargo, era

común a una serie de discursos de la época, entre ellos los de quienes publicitaban lotes para su remate. Allí no sólo era frecuente la referencia a las "frondosas arboledas" sino también la inclusión de fotografías de estos valorados atributos del paisaje.

Santa Mónica—que es, como se recordará, el barrio en el que se encuentra la casa de la calle Misiones a la que José y su familia se mudaran entre 1954 y 1956— presenta características similares a las de Bosque Alegre: la cuadrícula irregular, las arboledas, el estilo rústico predominante. Sin embargo, está escindido por la avenida Juan B. Justo: hacia el sur, el barrio está catalogado desde fines de la década de 1960 como zona "semiindustrial" en la normativa municipal, por lo que allí conviven modestos chalets con enormes galpones; hacia el norte, en cambio, chalets a veces suntuosos y a veces modestos se insertan en un paisaje más cercano al de Bosque Alegre. Ambas zonas forman parte de las sesenta manzanas—comprendidas entre las calles Magallanes, Italia, Mathew, San Juan, las avenidas Juan B. Justo y Polonia y las vías del ferrocarril Roca— que constituyen la jurisdicción de la Sociedad de Fomento Santa Mónica, fundada en 1954. La casa de José, conviene aclararlo, forma parte del área norte del barrio, que en la normativa municipal se identifica con la categoría de "barrio parque".

En la Argentina, desde mediados de la década de 1930 la figura del "barrio jardín" había ganado un éxito creciente por su capacidad de materializar la fusión entre las representaciones del campo y la ciudad imperante en el clima de ideas de la época. Si bien el barrio jardín presenta algunas características que no se observan en los barrios parque de Mar del Plata (fundamentalmente una zona de equipamiento compartido como parte del diseño del barrio), ambos tipos de urbanización se inspiran en una consigna de unión entre naturaleza y ciudad. Si el diseño de Bosque Alegre estuvo imbuído en este clima de ideas sobre el habitar, el origen de Santa Mónica se dio en un contexto diferente. Santa Mónica no fue resultado de un diseño planificado sino que fue fruto del impulso individual, lo que dio lugar a un espacio en principio más heterogéneo. En la formación de este barrio confluyeron distintas lógicas. Por una parte, se mantuvieron elementos de las quintas en las que antiguamente estaba dividida la zona, que contribuyeron a la construcción de un paisaje de inspiración bucólica. Estos elementos no permanecieron casualmente: hubo una operatoria destinada a mantenerlos puesta en funcionamiento por los vecinos. Buena parte de los primeros chalets construidos allí fueron edificados gracias a préstamos hipotecarios otorgados durante los dos primeros gobiernos peronistas. Los planes que permitieron

La edificación de estas viviendas no imponían estilos arquitectónicos precisos. Sin embargo, el lenguaje rústico heredado por el peronismo y retomado en ellas le imprimió al barrio un carácter particular.

Se ha dicho que el estilo californiano tuvo un efecto unificador y homogeneizador en el marco del peronismo, que permitió la construcción de la imagen de una sociedad armónica, sin sectores segregados, pero con lugares claramente asignados: la complejidad de los trazados de la ciudad jardín era para ello más eficaz que el igualitarismo de los pabellones modernistas (Ballent, 2005). La apelación a este lenguaje en Mar del Plata, sin embargo, excedió los "años peronistas". Habrá que buscar otras razones que expliquen la pervivencia de este estilo en un contexto temporal en el que crecientemente se apeló a lenguajes modernistas y a formatos de viviendas colectivas en altura. Quizá una de estas razones se encuentre en el estatus tradicionalmente asociado a la fachada del chalet: el "sector más representativo para mostrarse y ser reconocido, constituyendo el principal eje de valoración social y económica de las viviendas" (Sánchez, 2008: 22). Javier Sáez (1997), en la línea interpretativa de Georges Teyssot, ha definido la fachada de este tipo de viviendas como un dispositivo normalizador que atraviesa y articula la producción de una lógica cultural para la familia y su espacio privado. Allí se revela para este autor una apelación a lo íntimo y a lo doméstico en una cadena semántica con la que se busca presentar a la casa como un hecho natural y pintoresco.

Como ya se ha señalado, esta retórica del buen habitar no era nueva y tampoco desaparecería en las décadas siguientes. A partir de mediados de los 70, se ha observado un retorno al lenguaje tradicional en los diseños arquitectónicos promovidos en espacios destinados a la elite. Las marcas que oponen un interior (familiar, doméstico, seguro) a un afuera amenazante encuentran probablemente su punto más álgido en los countries y barrios privados cuyo desarrollo sufrió un fuerte impulso a partir de la década de 1990. Podría incluso sostenerse que, resignificada en distintos momentos, esta retórica operó como una suerte de discurso normalizador de la vida doméstica a lo largo de todo el siglo xx. La particularidad del período observado es que esta estética se imbrica con la construcción de una identidad de clase media a la que también apelan los trabajadores en sus consumos culturales (Svampa, 2008; Korin, 2003).

Es un plan del gobierno, creo, que es de la primera presidencia de Perón, el plan. Ese plan se le daba a personas que no tenían vivienda... Pero eran viviendas que para ese momen-

to... tenían muchas ventajas... eran muy modernas... Pero que pasa. Yo tengo entendido que tal vez se la dieron a gente que no valoró. Nosotros la compramos porque esa gente... Eran planes muy largos. Yo no sé si a veinticinco o treinta años. Planes muy largos con una cuota infima. Y cuando vos no la pagabas, el banco te la remataba. Mi papá compró esa casa en un remate. Y a mí es algo que me llamó la atención, porque nosotros vivíamos muy humildemente. No teníamos nada más que la radio, una radio así... No teníamos nada en esa casa que alquilábamos. Y a mí me llamó la atención porque yo fui con mi papá a ver la casa, la gente nos hizo pasar, y me llamó la atención la cantidad de artefactos que tenían, yo tenía entre ocho y nueve años y nunca había visto tantas cosas... Porque tenían licuadora, tocadiscos, muchos artefactos. Ellos, que perdían la casa. Nosotros no teníamos nada y comprábamos la casa... Y vos fijate hasta qué punto esta gente no supo apreciar lo que tenía que en el dormitorio el piso era de parquet, tenía parquet, que hoy es una reliquia que está, todavía está, pero había una parte del parquet que estaba quemado, con las botellas de vino marcadas. O sea, vos fijate a qué nivel daban poco valor a lo que para nosotros fue un mundo... Ellos perdieron la casa, y entonces mi papá la compró y la seguimos pagando. (Entrevista a Perla, Mar del Plata, septiembre de 2009)

La casa jugaba un papel central en las estrategias de distinción de familias que, como la de Perla, tenían menores recursos económicos, pero identificaban el acceso a los modos de habitar de clase media como un elemento clave en su trayectoria familiar. En el fragmento transcripto, Perla describe la primera impresión que tuvo de la vivienda a la que su familia se mudara cuando ella tenía entre ocho y nueve años (entre 1959 y 1960). Ella era la única hija de un empleado ferroviario y un ama de casa que, ya en esa vivienda, abriría la primera panadería del barrio. Casa, familia y estatus, sin embargo, se combinan aquí de un modo distinto al observado en otros casos: no es la fachada sino los materiales y la modernidad de la vivienda los elementos que califican a la casa que situaría a su familia como propietaria.

El relato de la adquisición de la casa, asimismo, cristaliza una *moralidad del gusto* distinta, superior a la de los antiguos propietarios (Horowitz, 1985). La austeridad en el consumo, la racionalidad en el uso del dinero, la previsión en la planificación familiar, el saber y el cuidado en el uso de los bienes costososamente adquiridos (materializado, como se verá en los próximos capítulos, en modos específicos de realizar el trabajo doméstico), son cualidades que

aparecen por contraste a las que identifican a quienes perdieron la casa. La leyenda negra de los pisos de parquet usados para prender fuego reaparece para acentuar esa distancia. La casa propia y la adopción de unos modos de habitar de clase media (que pueden incluir entre los atributos que los componen desde una moralidad del gasto a una estética particulares) son signos de distinción a los que, a pesar de las diferencias, se apeló desde distintos sectores sociales.

Si este tipo de vivienda (unifamiliar, de planta compacta, equipada con modernos bienes y servicios) se había inspirado en el modelo de domesticidad citado anteriormente, su difusión sirvió de soporte para la construcción de una asociación entre la "democratización del bienestar" y la modernización de formas y comportamientos familiares en el nivel de las representaciones. Ahora bien, ¿en qué medida y de qué modos dicha asociación fue recuperada en la vida familiar? En el próximo apartado examinaré algunos de los elementos a partir de los que se han vinculado las transformaciones en los modos de habitar y los cambios en la familia, buscando reponer, a través del registro de las experiencias, tensiones que dan cuenta de la complejidad de la vida familiar del período.

3. Apropiaciones del modelo y diversidad familiar

Corta la década de 1950. Carmen era todavía una niña cuando su familia decidió dejar el pueblo donde vivían. Su padre ya no podía trabajar en las canteras de Batán, debía buscar otro trabajo en la ciudad y Mar del Plata parecía la mejor opción. La familia de Carmen llegó a esta ciudad en el contexto de un fuerte crecimiento demográfico originado en migraciones desde áreas rurales del país.¹⁰ No fue sólo la familia nuclear de la infancia de Carmen la que migró a Mar del Plata. La llegada de distintos parientes, que compartieron la vivienda con ellos por extensos períodos, fue continua hasta la muerte de sus padres. La coresidencia recién se interrumpió cuando Carmen conformó un nuevo núcleo familiar.

10. De acuerdo con Ana Núñez (2000), "en el período 1947-1960 los principales flujos migratorios se originan en áreas rurales de la región pampeana, noroeste y noreste y culminan en el Gran Buenos Aires, aunque con escalas. La distribución interna de la población resulta favorable también a los centros urbanos de rango intermedio. [...] en este período la tasa de crecimiento de la población urbana de General Pueyrredón casi llega a duplicar a la del país en su conjunto" (39).

Entre los migrantes provenientes de zonas rurales, la coresidencia con parientes ajenos al núcleo familiar fue frecuente durante todo el período analizado, impulsada, en buena medida, por la necesidad. Resulta significativo que quienes convivían con otros parientes no nucleares pertenecieran a la primera generación de familiares en la ciudad. Los parientes que convivieron con ellos llegaron incentivados por aquellos que vinieron en primer lugar. Quizá el imperativo de un grupo doméstico por vivienda no estuviera ausente, pero estaba subordinado al de la solidaridad con la familia extensa.

En los años 40, la coresidencia que trascendía el núcleo familiar distaba de ser excepcional. Se ha observado que, para 1943, en el 54% de las viviendas del país residían al menos dos hogares.¹¹ Era habitual que las familias alquilaran habitaciones de las viviendas en las que residían. Por otra parte, era frecuente que las nuevas parejas se instalaran al menos un tiempo en casa de sus padres (Torre y Pastoriza, 2002). Si estos datos muestran la situación previa a las políticas públicas ya reseñadas, algunas investigaciones han mostrado que, al menos en la ciudad de Buenos Aires, la práctica de compartir la vivienda con otros parientes se habría mantenido con fuerza incluso hasta 1960 (Aboy, 2008).¹²

En las lecturas dominantes de la historia de la familia en la Argentina, el predominio de la estructura nuclear se ha observado centralmente a partir del tamaño medio de los hogares multipersonales, que se habría mantenido casi sin variaciones entre 1947 y 2001 (en el primer caso era de 4,3 personas y, en el último, de 4,1). Ahora bien, en una población heterogénea respecto de la variable analizada, la media puede ocultar una diversidad de situaciones que, en este caso, resulta relevante (Flandrin, 1979). Cuando se compara la media con la distribución de frecuencia completa, esa diversidad reaparece con fuerza. En la siguiente tabla se observa la distribución de frecuencia de la variable "número de miembros

11. La definición de hogar que se toma aquí es la que lo identifica como el grupo de personas que comparten el techo y los gastos de alimentación (Torrado, 2007: 210).

12. El censo de 1960, sin embargo, presenta algunas peculiaridades en su definición de "vivienda" respecto de los censos nacionales de población y vivienda anteriores y posteriores. En este censo, todas las piezas de un inquilinato fueron registradas como una sola vivienda (a diferencia de lo que ocurriría en otros relevamientos en los que cada habitación de inquilinato fuera registrada separadamente como una vivienda). En este sentido, los distintos residentes de un mismo inquilinato fueron registrados como un único hogar multipersonal.

del hogar" de acuerdo con los datos del Censo de Población, Familia y Vivienda de 1970.

Distribución (%) de los hogares multipersonales según tamaño para el total del país (Torrado, 2007: 226)

| Año | Número de miembros del hogar (hogares multipersonales) | | | | | | |
|------|--|------|------|----|-----|-----|-------|
| | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 y + |
| 1970 | 20,7 | 22,6 | 23,1 | 15 | 8,1 | 5,1 | 5,3 |

Para 1970, el tamaño medio de los hogares multipersonales era de 4,1 personas. Observando esta tabla puede verse que la diversidad de situaciones era, sin embargo, mucho mayor a lo que podía desprenderse del tamaño medio. Ahora bien, la distribución de frecuencia que aquí se reproduce también opaca el peso relativo de los hogares más numerosos, si se lo compara con la cantidad de personas que vivían en cada tipo de hogar. En este sentido, mientras el porcentaje acumulado de los hogares multipersonales de más de seis personas era de 18,5%, al menos el 31% de las personas en hogares multipersonales vivían con otros cinco o más residentes.¹³ Por otra parte, para esa fecha, el 32% de las familias censadas en el país eran extensas.¹⁴ Es decir que, en una fecha tan tardía como 1970, la diversidad de hogares no resultaba menor con relación a su tamaño ni a su composición. Es dable suponer que este tipo de familias representarían al menos proporciones semejantes en las décadas previas, sobre todo si se observa que la contribución de los distintos tipos de parientes no nucleares y otros no parientes al tamaño medio de los hogares se mantuvo relativamente estable entre 1947 y 1980. Sin embargo, cuando se toman estos datos en las lecturas de los cambios familiares, es sólo para enfatizar una progresiva nuclearización. Lo mismo ocurre con relación a la contribución de otros parientes y personas no emparentadas al tamaño medio de los hogares: en esas lecturas el acento está puesto en "la poca importancia

13. Estos cálculos no son exactos, en la medida en que no se conoce la cantidad completa de personas que formaban parte de hogares de ocho más corresidentes. Sin embargo, la inexactitud del cálculo redundará en una infravaloración de los hogares más numerosos.

14. Este porcentaje disminuyó ligeramente para 1980 (30% de las familias) y un poco más abruptamente para 1991 (21,5% de las familias). Los datos citados corresponden a los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1970, 1980 y 1991.

que tienen las familias extensas y compuestas en el total de hogares conjugales" (Torrado, 2007: 231), cuando, si se busca enfatizar la diversidad de formas familiares, ese mismo dato podría ser leído con un sentido opuesto.

Los datos sobre las cantidades de familias y viviendas en el partido de General Pueyrredón que pueden extraerse de los censos nacionales muestran que en 1947 el promedio de familias por vivienda era de 1,44, es decir que el 44% de las familias convivía con otra. Para 1960, ese promedio había bajado sustancialmente: era de 1,14 familias por vivienda.¹⁵ Para 1980, casi el 61% de la población de Mar del Plata formaba parte de un hogar nuclear, poco más del 26%, de uno extendido y casi el 10%, de uno compuesto. Las formas familiares nucleares eran predominantes. No obstante, las amplias proporciones de las familias de otro tipo no debieran ser infravaloradas en la composición de una imagen general del pasado familiar.

Asimismo, incluso en los casos en que existía un solo núcleo familiar por vivienda, la disposición espacial de esos hogares (en la ciudad y en el barrio) revela que los arreglos cotidianos que incluían formas familiares extensas no necesariamente desaparecían con la adopción de una estructura de hogar nuclear. En muchos casos, la localización de las viviendas sólo se explica por la pervivencia y la fuerza de los vínculos con la familia no nuclear. Con frecuencia se encuentra que distintos núcleos familiares emparentados entre sí habitaban viviendas que se ubicaban en el mismo barrio, a veces a escasos metros de distancia (Favero y Portela, 2005).

La construcción de otra vivienda en el fondo del lote era frecuente en Mar del Plata porque permitía generar un ingreso extra a partir de su alquiler en la temporada de verano. En muchos casos, esa vivienda terminó siendo ocupada por algún hijo del núcleo familiar original, en la medida en que para cuando ellos llegaron a la adultez las posibilidades de adquirir la casa propia se habían reducido notablemente. La cercanía de la vivienda respecto de la de otros parientes, sumamente frecuente entre buena parte de mis entrevistados, da cuenta de un modo de organizar lo doméstico no registrado en los censos u otras fuentes habitualmente utilizadas para reconstruir la historia de la familia.

Aquí es necesario detenerse sobre algunos de los conceptos centrales en la interpretación hegemónica del cambio familiar. Par-

15. Sobre las particularidades metodológicas de este Censo, véase nota 12.

tiendo de una definición de familia como el “núcleo conyugal más el eventual agregado de otros parientes no nucleares y/o de otros no-parientes, corresidentes en una misma vivienda” (Porrado, 2003: 406), las interpretaciones dominantes marcan la *corresidencia* como su elemento definitorio. Los lazos que explican la cercanía en la disposición espacial de las viviendas de distintos núcleos emparentados quedan invisibilizados. La consecuencia en términos interpretativos es una infravaloración del peso de los vínculos con la familia no nuclear. Esa definición de “familia” obstaculiza la observación de una serie de arreglos domésticos más opacos, que no aparecen en las fuentes en las que habitualmente se apoyan aquellas lecturas. La convivencia diaria con personas ajenas al núcleo familiar es una práctica que resulta relevante no sólo por su recurrencia sino también porque en ella se sustenta en buena medida la resolución de las tareas domésticas y de la “reproducción”¹⁶ familiar. Como ha señalado Raffaella Sarti (2003), la familia es un concepto a la vez más amplio y más restringido que el de “hogar” o “grupo doméstico”: en principio, no todos los corresidentes son familia necesariamente; al mismo tiempo, no todos los miembros de la familia deben habitar en la misma vivienda para ser considerados parte de ella.¹⁷

16. En los años 60 y 70 se desarrolló un importante debate sobre el trabajo doméstico que tuvo como eje su consideración a la luz de categorías económicas del marxismo. El grueso de la discusión giraba en torno de su caracterización como trabajo productivo y del lugar de las mujeres (de las amas de casa) en la lucha contra el capital. En este marco, el trabajo doméstico fue caratulado como “reproductivo” por oposición al “productivo”, definido como el que se compra y vende en el mercado. El trabajo “reproductivo”, por su parte, tiene ese nombre en la medida en que es el socialmente necesario para la *reproducción* de la fuerza de trabajo (en términos de descenso y alimentación, también, en términos generacionales) (Laufer, Marry y Maruani, 2005; Prieto, 2007; Borderías, Carrasco y Alemany, 1994). Si bien a lo largo del texto voy a preferir la expresión “trabajo doméstico”, en este capítulo en particular uso la noción de “reproducción social” para acentuar la necesidad de las tareas que se agrupan bajo este rótulo para sostener la vida familiar.

17. Con relación a la variabilidad histórica de los límites de aquello que se considerara “familia”, un elemento interesante es el del servicio doméstico. Las familias “tradicionales” son usualmente descriptas como familias numerosas. El tamaño de aquellos grupos domésticos estaba dado tanto por una fecundidad más alta (compensada, de todos modos por una mortalidad infantil igualmente alta) como por la presencia de parientes no nucleares, allegados, domésticos y criados. La definición de familia “moderna” excluye la consideración de los antiguos “domésticos” por su condición de empleados: si antes los domésticos y criados vivían en la misma casa en la que trabajaban, más tarde —cuando los empleados devinieron empleadas— la modalidad “cama afuera” o “con retiro” se volvió más frecuente y el servicio doméstico tendió a trabajar

Ya en los años 70, Claude Lévi-Strauss proponía el uso del concepto “casa” como una categoría de parentesco específica. La casa, en términos de Lévi-Strauss, es más que el “hogar”: se trata de grupos, organizados por su residencia conjunta, cuyos medios de producción, origen y acciones rituales suponen un compromiso con la propiedad de la casa, lo que materializa el grupo social (Gillespie, 2000). En su conceptualización, la dimensión espacial de este cuerpo social podía trascender las fronteras de una única construcción, incluyendo diversas viviendas cercanas en el espacio. A pesar de que la definición que este teórico propusiera de dicho concepto fuera ampliamente criticada en el campo de la etnografía, muchos antropólogos aún consideran que esta categoría puede ser de utilidad. Corriéndose de las distinciones taxonómicas tradicionales, enfatizando la construcción cotidiana de las relaciones más que reglas de parentesco abstractas o idealizadas, distintos investigadores han tendido a hacer foco en la última década en los procesos y las prácticas en los que la casa, pero podríamos hablar en términos más generales de la residencia en viviendas cercanas en el espacio, sirve como un idioma para los agrupamientos sociales (Carsten y Hugh-Jones, 1995).

En este sentido, los vecinos, y en particular, las vecinas, tuvieron un papel relevante en la resolución cotidiana de la “reproducción social” de las familias (Pérez, 2010a). En los relatos de las entrevistadas mayores (las que hoy tienen más de setenta años) puede verse cierta tensión en la narración de su presencia en el espacio del barrio. Frente a algunas preguntas, dicen “no haber estado allí”, manifiestan tener una buena relación con los vecinos, pero sólo cordial y de “puertas afuera”. Cuando el relato se estructura en una oposición entre el antes y el ahora, o cuando el eje temático pasa de la historia del barrio a la historia de la vida del entrevistado, en cambio, la misma relación se describe como de una solidaridad regular, cotidiana, intensa con algunos vecinos. Se trata de un elemento recurrente en los relatos, presente prácticamente en todos los de las entrevistadas de esta generación (“las hijas del vecino me hacían los mandados”, “la señora X me cuidaba a los chicos”).

La propia organización espacial de viviendas y comercios en el barrio posibilitaba este tipo de intercambios. Tanto Bosque Alegre

en cada casa por períodos más breves. Ahora bien, si su consideración como parte o no del grupo familiar depende de límites que son históricamente variables (y que dependen también de las subjetividades en juego), las empleadas domésticas comparten espacios, tiempos y actividades cotidianas.

como Santa Mónica se inspiraron en un tipo de urbanización que recuerda los suburbios norteamericanos, alejados no sólo de las áreas urbanas destinadas al trabajo "productivo" sino también de las zonas comerciales. Sin embargo, en ellos (y en términos generales, en la Argentina) los comercios no desaparecieron de los barrios de clase media (Adamovsky, 2009: 409). En contraste con las amas de casa estadounidenses que dependían del automóvil para hacer las compras (lo que modificó la periodicidad con que las hacían y la sociabilidad propia de esa actividad), las amas de casa argentinas no disponían, por lo general, de un automóvil propio (Schwartz Cowan, 1983; Cohen, 2003). Para hacer las compras, en cambio, debían ir al almacén a pie, manteniendo así una presencia más habitual en el espacio del barrio y un contacto más asiduo con los vecinos. La compra al comerciante de confianza –a la que las amas de casa de los sectores populares estaban muchas veces *obligadas*– era una opción usual para las mujeres de "clase media".

Aunque se trata de ayudas sostenidas en el tiempo, muchas veces sólo aparecen en el relato en el marco de la enfermedad, de la necesidad (Ruiz Ávila, 2005). Ahora bien, que la descripción de estas prácticas aparezca asociada al sufrimiento o a la evocación de un tiempo perdido puede ser interpretado de diferentes formas. Podría pensarse, por ejemplo, que se trata de una práctica esporádica, que sólo habría tenido lugar en situaciones de excepción. Aquí sostendré, sin embargo, una explicación alternativa. Como ha observado Elizabeth Jelin (2002), la vida cotidiana está constituida por rutinas que son parte de la vida «normal» [...] no hay nada «memorable» en el ejercicio cotidiano de esas memorias. Las excepciones, no muy frecuentes, se producen cuando se asocia la práctica cotidiana con el recuerdo de algún accidente en la rutina aprendida" (26). En este sentido, el hecho de que aparezcan en este momento del relato puede obedecer a que, siendo parte de la rutina habitual, estas prácticas sólo ganan lugar en el discurso cuando éste vuelve sobre un elemento disruptivo de la rutina.

También es probable que esas prácticas sólo aparezcan en el relato cuando no atentan contra la imagen de sí de quien habla. El ideal de domesticidad en que las fronteras entre lo público y lo privado eran taxativas había ganado centralidad en este período. El relato de aquellas prácticas que escapaban a sus límites sólo tiene lugar cuando son "inofensivas" porque aparecen justificadas por una situación de excepción o enmarcadas en un contexto discursivo que las habilita: cuando no ponen en cuestión la moralidad familiar de quien habla. Dicho modelo de domesticidad aparece como referencia a partir de la

que seleccionar, ordenar y contar el pasado familiar: en la narración de estas prácticas es simultáneamente realizado y tensionado.

Este tipo de redes de intercambio y reciprocidad entre vecinos, en las que la cercanía de las residencias reviste particular importancia para la pertenencia a la red, a veces incluso superior al parentesco, ya han sido descritas en otros contextos.¹⁸ En la mayor parte de los casos analizados aquí, es la combinación del parentesco y la cercanía de las viviendas lo que explica la pertenencia a dichas redes. La pertenencia a la red está marcada por la condición de parente, pero también por la cercanía de las viviendas: aquellos parentes que abandonaron el barrio ya no pertenecen a ellas. Las redes entre parentes eran más estables e implicaban intercambios de mayor importancia que aquellas conformadas sólo por vecinos. Sin embargo, las tejidas entre vecinos también eran frecuentes. En todos los casos, la interacción entre las mujeres en el espacio del barrio tenía una fuerte trascendencia en su funcionamiento cotidiano, en especial en lo relativo al trabajo doméstico necesario para la "reproducción social" de cada grupo familiar.

Con variaciones, esas redes se han mantenido a lo largo del tiempo. Buena parte de las entrevistadas más jóvenes (que hoy tienen entre cuarenta y sesenta años) se han apoyado en ellas para obtener y/o sostener un trabajo remunerado. La confianza construida en los vínculos cotidianos (que implica cuestiones como comprar fiado o aceptar que alguien ajeno a la familia entre en el hogar propio) posibilita dicho intercambio. Natalia nació en 1965 en el seno de una familia que, como la de José, residía en Santa Mónica. Su padre era oficial electricista y su madre, ama de casa. A causa de las dificultades que experimentaba por una enfermedad crónica que contrajo después de tener su primer hijo (en total tuvo cuatro), su madre era intensamente ayudada por otras vecinas y por sus hijas en la resolución de muchas de las tareas domésticas. Natalia se casó y se marchó del barrio pero, al divorciarse, volvió a vivir en la que fuera la casa de sus abuelos (a dos cuadras de la que todavía habita su padre, Eliseo, otro de los entrevistados). En ese momento comenzó a desempeñarse como peluquera "a domicilio". Su clientela actual está formada por vecinas del barrio, las mismas que antes ayudaban a

18. Desde el clásico análisis de Elizabeth Bott (1971), la construcción de redes familiares y la importancia del papel de las mujeres en su conformación ha vuelto a ser analizada en repetidas ocasiones, a partir de las más diversas cuestiones, desde las redes migratorias al uso generalizado del teléfono.

su madre y que conocen a Eliseo por su intensa participación en la sociedad vecinal. La presencia de dinero en los intercambios entre vecinos no hace de ellos una relación puramente mercantil. Cuando ella está trabajando, quien cuida a su hijo más pequeño es el padre de Natalia. Si tuviera que (y pudiera) elegir dónde vivir, Natalia se quedaría en este barrio.

Adaptarme, me adapto. Pero si tuviera que elegir elegiría el mismo barrio, por más que tuve muchos cambios en mi vida. Elegiría el barrio porque aparte conozco a toda la gente, además trabajo mucho con la gente del barrio en peluquería, con muchas cosas que hago y vendo... y vos decís bueno... te presentás como, decís soy peluquera, y entonces... "Soy la hija de Cisneros, Natalia Cisneros". "¡ah! Cisneros, de Cisneros...?", y entonces, qué sé yo... ya te ubicar... (Entrevista a Natalia, Mar del Plata, marzo de 2007)

Muchos de los hijos de los entrevistados de la generación de Eliseo han establecido su domicilio no lejos del de sus padres. Los intercambios entre ellos son fluidos y se dan en ambas direcciones, aunque en distintos momentos del curso de vida familiar (Hareven, 1995). El principal bien intercambiado es el cuidado de otros, un trabajo tradicionalmente adjudicado a las mujeres. Si en un momento los abuelos cuidan a los nietos, la contrapartida dilatada en el tiempo es el cuidado de los ancianos. Los hijos cuya vivienda es cercana a la de sus padres son, entre los hermanos, los que suelen participar más activamente de estos intercambios (en un sentido y en otro). Es precisamente el intercambio de cuidados lo que ha permitido que buena parte de las mujeres de la generación más joven sostuviesen un trabajo fuera de su casa teniendo hijos pequeños.

Ahora bien, la existencia de estas redes no implica un cuestionamiento a la preeminencia de las formas nucleares ni a la extensión de un modelo de domesticidad moderno. Sin embargo, da cuenta de los modos en que las apropiaciones de dicho modelo introdujeron matices a la imagen general del pasado familiar. Los usos del espacio doméstico aparecen como una instancia fructífera a partir de las que reponer la diversidad en la mirada sobre los arreglos cotidianos del pasado.

Si la relación entre casas y familias ha dado mucho que hablar a las ciencias sociales, en nuestro país ha alimentado una interpreta-

ción del cambio familiar que opacó la diversidad de arreglos domésticos y las tensiones intrínsecas a la vida familiar de este período. De acuerdo con la lectura hoy dominante en el campo, la accesibilidad de la vivienda propia y moderna supuso la adopción de las formas y comportamientos familiares modernos: la "democratización del bienestar" habría supuesto la "democratización" del modelo familiar de clase media.

Durante este período, en efecto, el mapa de la propiedad de la vivienda en la Argentina cambió de modo sustancial: la casa propia se volvió una posibilidad para sectores mucho más amplios que en el pasado. Esa transformación fue impulsada por distintas políticas públicas que ubicaron la necesidad de la vivienda como un derecho, del que el Estado debía ser garante. Dichas políticas también impulsaron una transformación en el tipo de vivienda predominante. En este sentido, los modos de habitar modernos ganaron una notable difusión a partir de los años 40 en adelante.

La asociación de estos modos de habitar con un modelo de domesticidad de clase media fue construida desde distintos espacios y tuvo una fuerza notable en el nivel de las representaciones. Sin embargo, a lo largo de este capítulo busqué dar cuenta de cierta heterogeneidad de formas y comportamientos familiares a partir de la recuperación del peso de la dimensión espacial y de la observación de los agrupamientos surgidos de la organización de lo cotidiano, en relación a una serie de experiencias situadas tanto temporal como espacialmente. Dicho modelo de domesticidad era tomado por los entrevistados para ordenar su pasado familiar en un relato. Del mismo modo, aunque diferían los elementos destacados, también era central en la búsqueda de distinción y de respetabilidad de la propia familia. Sin embargo, las apropiaciones que se desprenden de sus experiencias dan cuenta de una fuerte diversidad de arreglos domésticos, en los que los lazos con la familia extensa y la construcción de redes de intercambio y reciprocidad basadas en la disposición espacial de los hogares fueron elementos centrales. Se trata de redes a partir de las que en muchos casos se organizaba la reproducción social de las familias. En este sentido, estos elementos ponen de relieve la importancia del análisis de la cultura material y la vida cotidiana en la elaboración de una imagen más compleja del pasado familiar.

En la distribución de las tareas que permiten dicha reproducción, sin embargo, resulta interesante analizar los usos del tiempo y del espacio, así como los modos en que se construyen lugares "adecuados" en clave de género y generación. En el próximo capítulo me

detendré en la cocina, uno de los ambientes de la casa que mayores modificaciones sufrió en el período, el más susceptible –junto con el baño– de ser adaptado a los imperativos modernos de la tecnificación, pero también, uno de los más elocuentes en relación a los cambios en las identificaciones de género propuestas como ideales. ¿Cómo se articularon las representaciones del habitar, la familia y el género en los discursos sobre la cocina? ¿Qué lugar ocuparon las identificaciones de género en la búsqueda de distinción?

CAPÍTULO 2

La cocina tecnificada

Consumo, eficiencia y género en el espacio doméstico*

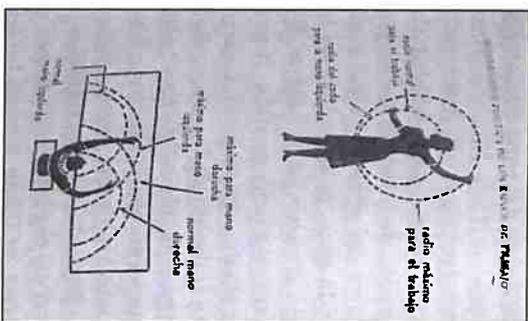


Ilustración 1. Alicia Lobstein, *365 días sin servicio doméstico*, Buenos Aires, Sudamericana, 1959, p. 28.

Lo que abarca nuestro brazo. Naturalmente formamos, separadamente con cada brazo—ahora extendido—, un círculo y doblamos los dedos como si sostuviéramos algo con la mano. Mas no debemos estar junto a la pared, sino dejar de por medio el ancho de nuestra mesa de trabajo. Repetimos este movimiento varias veces observando si nos estamos o esforzamos con ello. De ser posible dibujemos con tiza el círculo descrito sobre la pared. El punto más alto determinará la altura del estante superior, fácilmente alcanzable para el ama de casa mientras trabaja. El punto más bajo debe corresponder a un estante inferior donde se guardarán los objetos que se utilizan a menudo. El espacio que queda sobre y por debajo de nuestro brazo, se reservó para aquellos enseres poco utilizados.

Alicia Lobstein, *365 días sin servicio doméstico. Una charla sobre cuestiones domésticas... que no quiere ser un libro más*

* Agradezco la lectura de una versión previa de este capítulo y las sugerencias de los miembros del Programa de Investigación Historia de las Relaciones entre Estado, Sociedad y Cultura en la Argentina, dirigido por María Bjerg, perteneciente al Centro de Estudios e Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes. También agradezco los comentarios de los miembros del Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades de la UNMAP, dirigido por Norberto Álvarez. Algunos de los tópicos desarrollados en este capítulo fueron trabajados en Pérez (2010b).